



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 14 de diciembre de 2010.

EXP-EXA Nos. 8.014 y 8.060/2010.

RESCD-EXA N° 718/2010.

VISTO:

Las actividades realizadas por la Lic. María Antonia Toro en el Departamento de Química de la Universidad Nacional de Sur (UNS), en el marco del Programa Inter-U; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección del Departamento de Química, a fs. 40 del EXP-EXA N° 8060/2010, aconsejó se reconozcan, dichas actividades, como actividades académicas pertenecientes al primer cuatrimestre/10.

Que se cuenta con el despacho favorable de la Comisión de Docencia e Investigación;

Que en la sesión ordinaria del Consejo Directivo del 11/08/2010 se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión Asesora, citada precedentemente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

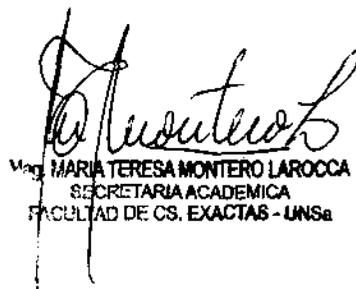
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

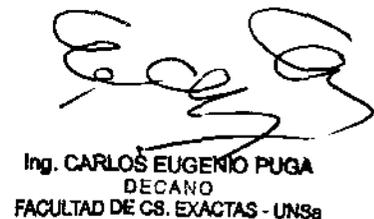
ARTICULO 1º: Tener por reconocidas como Actividades Académicas del Primer Cuatrimestre-2010, las actividades realizadas por la Lic. María Antonia Toro en el Departamento de Química de la Universidad Nacional de Sur (UNS), en el marco del Programa Inter-U.

ARTICULO 2º: Hágase saber a la Lic. Toro, a la Dirección de Alumnos y a los Departamentos Docentes. Cumplido, ARCHIVASE.

NMA


M^{ra} MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa